

Cabildo de 20 de Sept. 1659.- Se acepta el nombramiento de Teniente General de la gente de guerra hecho por el Gobernador a favor del licenciado D. Pedro Pedroso.

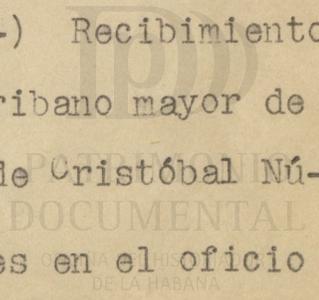
Se acepta, aunque está prohibido por Ley que ningún vecino lo pueda ser, a causa de las circunstancias "por haber faltado el Lic. D, Francisco de Molina....en la ocasión presente donde ha faltado en esta ciudad la mayor parte de los vecinos y personas que en ella residían por la enfermedad que en ella ha habido"

Cabildo de 12 de Octubre de 1649 (Fol. 571 r y sigs.). En el cabildo siguiente al anteriormente citado, aparece el título y recibimiento de Teniente General de esta ciudad y auditor de la gente de guerra a favor del Lic. D. Fernando Felipe de Tovar....." para poner cobro a los bienes que han quedado por fin y muerte de tantas personas como han fallecido..."

Más adelante, en el mismo cabildo, en el recibimiento de José Ojeda como escribano, consta que fué examinado por el Teniente Pedroso, ya difunto (fol.572 r).

En el texto del nombramiento (fol. 572 v) consta que se le nombra por muerte de Pedroso y del antecesor de éste, el Lic, D. Francisco de Medina.

Cabildo de 2 de Noviembre de 1649 (Fol. 574 r y sigs-) Recibimiento de Francisco Ramírez Lezcano como escribano mayor de la Gobernación por muerte y traspaso de Cristóbal Núñez de Cabrera; y de Miguel de Quiñones en el oficio



~~xxxxx~~ de escribano público que fué de Francisco García.

Cabildo de 6 de Nov. de 1649 (Fol. 575 r y s<sup>o</sup>g.) Recibimiento como escribano público, de Juan Fuerte por muerte de Marcos de la Cruz.

En nota marginal hace costar el escribano Francisco Ramírez que este oficio se perdió por muerte de Juan Fuertes.

Cabildo de 21 de Diciembre de 1649 (Fol. 584 r y siguientes).- Se recibe por Teniente general interino y auditor de la gente de guerra a D. Pedro de Asa y Olivares.

Tovar protesta y pide testimonio de los dos títulos expedidos por el Gobernador a su favor el uno y el otro a favor de Asa y Olivares.

Sometido el asunto a votación, los capitulares se pronuncian a favor de Tovar y el Gobernador suspende toda resolución hasta que estudie y resuelva.

En cabildo de 24 de Diciembre, el Gobernador manda se reciba sin réplica y bajo multa de nueve ducados, a Lasa. Fué recibido a pesar de las protestas de los capitulares.

Cabildo de 1 de Enero de 1650 (Fol. 591 v y sigs.) Está inserto el auto del Gobernador nombrando a Aza, y dice en él (fol. 595 v) que lo hace por haber muerto "con enfermedad contagiosa que hubo mucha parte de los vecinos..."

Cabildo de 26 de Mayo de 1650 (Fol. 614 v) Se presenta el escribano

Jose Díaz Garaondo, por muerte de Juan Fuerte. Lo obtuvo en remate por no haber transcurrido los 20 días establecidos entre la renuncia y la muerte.

Es Gobernador y Capitán General durante todo este tiempo el Maese de Campo D. Diego de Villalba y Toledo.

